

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Año V. Calle de Armaná, núm. 2. Anuncios y comunicados a precios convencionales.

SABADO 1. DE MAYO DE 1880

LA LIBRERIA

Lugo, 4 rs. al mes.

y el CATALOGO

Lugo, 4 rs. al mes.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Fuera, 14 rs. al

Núm. 1072

ALMACEN DE GRANOS Y HARINAS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE PEDRO F. DOMINGUEZ, REINA, 16.

El aumento de consumo en este almacén que se halla convenientemente surtido de granos y harinas nacionales y extranjeros de las mejores procedencias, así como prueba la excelente calidad de aquellos y la legalidad con que procede su propietario, permite a este servir al público con más mayores ventajas, como se propone hacerlo en todo lo que falta de campaña, a cuyo efecto, utilizando sus directas relaciones con los más conocidos mercados, renueva continuamente sus existencias para que nadie pueda echar de menos el consumidor.

EL NOROESTE

El señor ministro de Fomento, aludiendo el carácter energico y taquicívico del señor ministro de Fomento por las últimas disposiciones que ha tomado para llevar a cabo la transferencia de la concesión del Noroeste, decían que se había comunicado por telegrafo la noticia a París. En su calida expresión, los periódicos pensaban que con estas disposiciones del Gobierno se iba a poser en graves embarratos a la nueva compañía, sin embargo la misma ha aceptado, bien con júbilo estos mismos periódicos, las condiciones que el Gobierno le impone.

No se habían reido pocos los concesionarios del camino del Noroeste, al ver las imponentadas de los periódicos ministeriales sobre nos omiso. Nadie puede ignorar en España, por muy levantados que estén los Pirineos, cómo se hace en Francia este género de negocios, y nos sorprende que se haya pedido caer en tan grosero error, si es que en efecto hubo error en las disposiciones que se han tomado, si no es

que los magistrados de la banca cuando estudiaron un negocio y para cederlo después de hecho a las compañías que representan, exigieron de estas empresas una comisión. Esta comisión sirve para pagar los primeros gastos, para dar sustraer indemnizaciones a éstas, a pagar lo pagado a pesos de oro, y para satisfacer los corretajes, si los hubiere, y seleno es lo que se ha hecho. Este género de negocios viene se

está en la administración.

Los directores se imponen.

Así hemos visto que Donon, en la cabeza de unos señores hembres de finanzas, hizo frente a la subasta del Noroeste. El premio de este servicio se ha estimado en la suma de diez y seis millones de reales veintiún que son las sumas cobradas a ciertas de los futuros accionistas de la empresa y a los que siguen.

Pero esta no es más que la otra mitad parte, es decir, la cantidad en la escena de este gran juego de operaciones.

Esta summa se desvanece, en manos del portador de acciones de la compañía, porque ha figurado en la escritura como capital y portador de estas acciones con la más conocimiento de lo que iba pasado entre el Gobierno y M. Domon, que es el portador de un tercio del 3 por 100 consolidado de los siete bonos que ha devuelto al público y se otros la mitad.

La disposición que el señor ministro ha tomado, por medio de la cual se ha querido hacer una gran obra de ingeniería, obtiene que la compañía sume en fianza veinte millones de acciones que constituyen el capital de la compañía y los cuatro millones de obligaciones. No es otra cosa más que dar satisfacción completa a lo que se practicó para la formación de compañías en Francia y que la emisión de acciones se vaya.

Nos explican esto si lo oyesco. Hay compañías industriales que creen conveniente abrirlas suscripción dando interés a la empresa, después de más o menos ciertos casos exige el ministerio de Comercio la suscripción, para autorizar la cotización de las acciones en el mercado oficial de fondos públicos.

Otras compañías hacen la emisión de cara maneta, y se explica la razón fácilmente así: oíste que el cuadro dos interesados en una empresa quieren garantizar su prima de las acciones que emiten, no les conviene abrir suscripciones. Se verían forzados, como lo fué Philip Morris, a comprar estas acciones con prima y obtener una liquidación desastrosa.

Todo lo contrario, si se viera la empresa comienzan a las acciones, sindicarlas y a lanzarlas al mercado con una prima hermosa.

Jamás Isaac Pereire ha aventurado ninguna de sus empresas sin que las acciones figura en una gran prima. El Crédito Mobiliario español, que tantas rejas ha causado, se emitió en París al 750 francos de valor, la acción de 500 francos. A este precio de 750 francos se compraron más de diez mil acciones del Crédito Mobiliario español en Bilbao, que por haber sopravivido la guerra de Italia causaron grandes ruinas. Estas acciones bajaron en pocas días de 750 pesetas al 400, siendo de notar que no habían desembolsado las acciones más de 150 francos por cada una. Conocemos varios jefes de familia que desde aquella época desastrosa no han podido levantar ca-

bez. Este mismo Pereire lanzó al público las acciones del camino del Norte de España a 600 francos cada acción. Rostchid mantuvo las acciones de Zaragoza por el mismo sistema a 650 pesetas.

No se necesita ser gran lince para saber lo que la nueva compañía del Noroeste nos prepara con las 40,000 acciones que constituyen el capital de la empresa y con las cien mil obligaciones que ha de emitir para completar la suma de cuarenta millones de pesetas.

La prima de diez y seis millones de reales veintiún no es como en las bodas de Camacho, más que la primera espuma de las cocinas que recibió Sánchez Panza. Vamos a asistir a las bodas. Estas cuarenta mil acciones que ha emitido la compañía y que las toma en firme, acosada y molestada por el señor ministro de Fomento, las veremos aparecer en la cotización de la Bolsa de París muy brevemente con una prima, lo menos de 200 pesetas por acción. Esta el bandero de esta emisión de acciones en manos las más hábiles y ardientes de esta Bolsa. No deja de haber quien crea en la Bolsa de París que la prima será mayor.

Los periódicos financieros declaran tal vez con justa razón que las acciones del antiguo Noroeste de España en las condiciones ventajosas que lo ha encontrado Donon valen lo menos 800 pesetas; pero los fundadores de la empresa se contentarán, según se cree, con obtener una prima de 200 pesetas por acción. Por este concepto, las sociedades interesadas en el Sindicato se estiman que han de ganar reducidos los gastos, unos treinta millones. Luego ha de venir la emisión de obligaciones sindicadas también y, forzosamente, tomadas en firme. Pero la que precio?

La cuestión del precio a que se han de emitir estas obligaciones, no creemos que se haya discutido entre el Gobierno y la empresa. El Sindicato se aplicará las obligaciones al precio que le parezca conveniente para tener un mar de beneficios, y no es de creer que suelte una sola obligación que no deje un beneficio de 50 pesetas.

Aun hallaremos otro beneficio de veinte millones de reales, que unido a los treinta millones de las acciones, dara por resultado una utilidad mínima en favor de los concesionarios de

Cincuenta millones de reales!

Aun en este cálculo aproximativo me quedo corto.

Cuando estas acciones y obligaciones que se van a emitir se hallen en manos del público, nosotros nos preguntamos qué le podrá importar al Sr. Donon y sus compañeros la amenaza del Gobierno de que si vuelve a caducar la concesión, serán perdidas total las sumas invertidas en la empresa. El traspaso de estas acciones y obligaciones al público, con los elementos de publicidad que poseen los ho-

bres de este Sindicato, es cosa de pocos meses. Si el desastre llega, los accionistas y obligacionistas de la empresa del Noroeste, sufrirán las consecuencias, no siendo éste el primer ejemplo de lo que ha sucedido en esta época azarosa para el público de buena fe. Por consecuencia, todas las precauciones que ha tomado el Gobierno, por grande que sea la satisfacción de La Epoca y de los periódicos gubernamentales, son completamente negativas y no han alterado ni poco ni mucho las pretensiones que acusa el Sindicato de banqueros de París al presentarse a la subasta.

Es ciertamente deplorable que no haya en España espíritu de iniciativa para lanzarse a estas empresas sia venir á ser tributarios como los somos del extranjero.

Parece que el señor ministro de la Gobernación, el director general de comunicaciones, piensa dirigirse al señor ministro de la Guerra para proponerle que los individuos del ejército de telégrafos que a la vez pertenezcan al ejército continúen prestando el servicio que desempeñan en la actualidad, sin perjuicio de encargarse de la sección telegráfica de Ingenieros militares siempre que la reclamen las necesidades de esta institución.

De esta manera contraria el ejército de telégrafos con la cooperación de un personal inteligente, que apenas tarda en las filas del ejército, y la sección de telégrafos militares estaría formada, cuando fuese necesario, con empleados del ramo competentes en la materia y que el presupuesto de Guerra no necesitaría sostener sino en casos muy excepcionales.

En un artículo titulado "El precio que da cuenta El Globo" de que le comunican de Asturias que un ingeniero francés enviado por la compañía del Noroeste se ocupa en el estudio de una modificación en el trazado aprobado, que reduciendo los 44 kilómetros de la bajada Pajares a 20 kilómetros, dará una economía en la construcción de 80 millones de reales y una pendiente de tres y medio por ciento, un tránsito ya en muy peligro, con el dos por ciento que tenía en el plano oficial.

Parece que ese estudio ha de hacerse en cuarenta días y presentarse a los cincuenta a la aprobación del ministro de Fomento.

El Globo demuestra que esa variación del trazado será perjudicial para la comarca cuyos intereses ha de servir o debe servir el ferrocarril.

Si esa variación trae perjuicio para Asturias, seguramente se hará a cabo, y no dudamos tendrá de su parte al director de obras públicas y al ministro de Fomento.

Y eso que éste no es Toreno.

Aunque, a decir verdad, lo parece.

sabedores ecos de la oposición

Como solo *El Globo* ha publicado el discurso del Sr. Castelar en la Academia Española y es escaso el número de ejemplares de aquel colegio que se expenden en esta capital, nuestros suscriptores no han podido procurarse aquel notable documento y muchos de ellos manifiestan deseos de poseerlo.

Creemos, pues, prestarles un verdadero servicio publicando en el folletín, para que pueda ser coleccionado, el magnífico discurso leído por el primero de los oradores modernos, discurso calificado por severos críticos como el mejor no solo del ilustre español, sino de todos los que se han leído en la Academia Espanola.

El martes termina la publicación de la novela que venimos insertando, y el miércoles comenzará la del aplaudido discurso.

El artículo que hoy publicamos es una carta escrita desde París por una persona conocedora del asunto de que trata, y que tiene experiencia para saber cuál es el fin de ciertas negociaciones.

Por las consideraciones que expone verán nuestros lectores que el lujo de precauciones adoptadas por el Gobierno con la compañía anima, al mismo tiempo que prueba la escasa confianza que ésta inspira, resultará completamente estéril en lo que respecta a responsabilidades.

En caso de un nuevo tropiezo, el Gobierno encontrará en sus arcas algunos millones, la compañía no habrá hecho su agusto por cuenta de las obligaciones, y el resultado se quedará en diezmando las beneficencias de la caja.

Algradeceríamos *El Correo Gallego* y demás periódicos el número correspondiente al mércoles de esta semana, lo que no ha llegado a nosotros.

Real decreto de indulto a la prensa, con motivo del embarazo de S.M. la Reina. Se observa que le espy si esto no es una muestra de simpatía.

Otra circular del Gobierno de provincia trascibiendo la siguiente comunicación del señor Gobernador militar:

«El Jefe del Batallón Reserva de Montonegro en 22 del corriente me dice:

«Bueno, señor. Dabéle a Señor Ateniados absolutos por cumplidos los individuos pertenecientes al segundo regimiento de 1875, según real orden de 27 de Marzo próximo pasado, he de merecer de su fría atención se diga disponer lo conveniente a fin de que por medio del *Bolígrafo Oficial* de la provincia se inserte dicha circunstancia, en vista de la cual llegando a conocimiento de los interesados puedan estos presentarse a recoger sus licencias absolutas y demás documentos de caja, desde el 1º de Mayo en adelante.»

Lo traslado a V. S. por si se sirve disponer su inserción en la forma que se interesa.

Otra trascibiendo una de la Dirección de Aduanas referente a la introducción fraudulenta de ropas hechas.

Se anuncia la subasta de la mina Virgen del Ayuntamiento de Ponsagrada, para el día 26 de Mayo a media noche tarda en el despacho del señor Gobernador civil.

por la Comisión provincial desde el 22 al 26 de Febrero último.

Se anuncian para proveerlas por traslado las escuelas incompletas de niñas de los ayuntamientos de Abadín y Cebreiro dotadas cada una con 275 pesetas anuales.

LA LIBERTAD Y EL CATOLICISMO. UNA SUSTITUTA A T. O.

Sea quien fuere el señor o señora A. T. O. reciba mi cordial saludo y acepte mi gratitud por haberme honrado con una replica tan bien escrita, como habilmente desarrollada.

Nunca pude imaginar que mi articulo lo diera ocasión a una polémica, que acepto, por más que la flagrancia de mi sexo me haga temblar al emprender tan ardua tarea. Si yo tuviese la seguridad de que era una débil mujer la que bajo el pseudónimo A. T. O. oculta su nombre, al vez cobraria ánimo y lucharía con ardimento, porque en este caso las fuerzas serían iguales; pero si mi contrincante no es hembra, confieso que cierto terror se apodera de mi ánimo, al considerar que tengo que habermelas con un adversario fuerte por su sexo y astuto, según se desprende del fondo y ferma de su escrito.

Presiento que se trata de un varón y este presentimiento se funda en la habilidad con que supone llevar la cuestión a un terreno limitado y concreto.

Pero en esto mismo veo una prueba de que mi tesis no era errónea en absoluto.

Se me concede que ni en el Estado ni en la sociedad son incompatibles la libertad y el catolicismo. Preciosa concesión. Aunque ella sola fuese el fruto de mi modesta propaganda ya constituiría un triunfo. Pero ¿qué resta? Demostrar la no existencia de dicha incompatibilidad en el individuo.

Antes de proseguir y puesto que hasta ahora no hemos usado más que un ligero fuego de guerrillas, deseo que mi contrincante aclare este concepto, que se presenta algo tanto oscuro a mi exigua perspicacia.

Siendo la sociedad una reunión de individualidades con identidad de he, como puede existir perfecta armonía entre la libertad y el catolicismo en la sociedad sin existir en el individuo? Cómo concebe la existencia de una cosa en lo más y no en lo menos de qué aquél más se compone?

Por otra parte, siendo la libertad una facultad inherente a la personalidad humana, ¿puede existir en una suma de individuos sin coexistir en cada uno de ellos?

Dejo incompleta esta idea hasta que A. T. O. tenga la dignación de responderme.

Afirma mi adversario, apoyándose según él, en datos históricos,

que nunca la libertad levantó la cabeza que no encontrase en frente de si al catolicismo dispuesto a aniquilarla.

No soy de las que niegan los hechos históricos, porque equivaldría a negar la existencia del mundo moral.

Que fué perseguida la libertad de pensamiento en Galileo! Es verdad.

Que las teorías de Colón fueron condenadas! Quién puede negarlo?

¡Que la libertad de conciencia fué ahogada entre las sombras de un tribunal llamado por antonomasia el *Santo Oficio*! No intento arrancar de la historia esta página de ignominia.

Dedúcese de aquí y de otros hechos, que pudieran citarse, que el catolicismo estuvo siempre dispuesto a aniquilar la libertad.

Quien intentó este aniquilamiento fué el hombre, fué la pasión, fué la ignorancia, fué la exaltación, fué tal vez un celo exagerado. El catolicismo jamás oíó el credo al sacerdote de la mancha de sangre ni pasó del sayal de lo inquisidor. El error no procedía de la doctrina, ni de la interpretación, que el sacerdote trabajaba por dentro, sino del genio opuesto y exagerando su extensión para poder aplicarla a fines propios. Los reprobados oíeron la misma palabra, la teocracia fué elevando de la libertad del catolicismo no.

Es servicio de la doctrina católica el que se haya invocado su inmaculado nombre para encender la hoguera inquisitorial. Es servicio del catolicismo que se haya eternizado como científico lo que es puramente un Código moral. La serie obvia de Ariadna. A. T. O. que no es de las pioneras de Jesús, que hemos de hablar, si los del catolicismo, tal como es y ha sido siempre, es suyo noceíz. A. T. O. que no es de los que invocan la base del catolicismo, si no las palabras de Jesús contenidas en la Sagrada Escritura. No sabe mi contrincante que las aseveraciones católicas se derivan y amoldan a la inmediata mano del anticristo y nuevo Testamento de A. T. O. que no es de los que invocan la base del catolicismo, si no es del simbolo apostólico. Hay en este algún concepto opuesto a la libertad. No constituye dicha similitud en la actualidad la profesión de fe católica. Si. Entonces ¿de qué catolicismo se trata? A. T. O. que no es de los que invocan la base del catolicismo, si no es del simbolo apostólico. Respecto a las decisiones conciliares, no tengo noticia de que haya tal cosa que condene la esencia de la libertad. Entiéndase que me refiero a los concilios ecuménicos. Yo no insisto sobre este punto porque, previendo las peticiones que debaten en la inmediatez mi contrincante, me reservo darle la debida extensión, o al comentarlos.

Vamos á otro punto. ¿Qué Pontífice declaró heréticas las doctrinas liberales? Presumo que A. T. O. alude al difunto Pío IX, que ratificó el liberalismo en una célebre y celebrada encíclica. Poco sé. Pero al jesuita solita esa consideración. Además, ¿qué es el liberalismo? Aquí no se me ocurre otra respuesta, porque la teocracia y el catolicismo son dos cosas distintas, que en más de una ocasión pugnaron abiertamente entre sí. En segundo lugar, el sacerdote tardía la civilización y imperio económico, rigor y más tiempo de tiranía y, en fin, es la única nación que mantiene la esclavitud. ¿Por dónde se explica estas contradicciones?

Muy sencillamente. En primer lugar, no hay contradicción alguna porque la teocracia y el catolicismo son dos cosas distintas, que en más de una ocasión pugnaron abiertamente entre sí. En segundo lugar, el sacerdote tardía la civilización en España, depende de la resistencia gubernamental a difundir la instrucción de modo y forma en que debe difundirse y de la inde-

diferencia popular para poseerla en el grado que le corresponde. Si a un día vemos en España, es el triste resultado de una política estrecha y interesada, la religión católica anatematizada esclavitud. No recuerda A. T. O. cuánto trabajó el actual arzobispo de Cuba para abolirla en absoluto e inmediatamente? Si no se ha conseguido, no se debe á los nobles propósitos y elevados esfuerzos del catolicismo. Recientes están abundados hechos

Vendriamos á parar desde luego á la conclusión de que sólo los absolutistas eran católicos, y que los demás sistemas de gobierno, incluso el monárquico constitucional, estaban fuera de la comunión de la Iglesia católica. Y puede esto admitirse, cuando el papa León XIII envió su bendición apostólica al rey D. Alfonso XIII, dándole el dictado de rey católico? No hemos visto que el mismo Pío IX llamó al eminente Castelar *hijo predilecto de la Iglesia*, cuando éste era presidente de la república española?

No tengo inconveniente en conceder que la redención del esclavo, la regeneración de la mujer, la difusión de la ciencia y los principios igualitarios fueron exclusivos del catolicismo; pero basta que este haya aceptado todo lo dicho, para que no pueda arguirse en contra de mi tesis.

Aceptado he dicho? Me arrepiento de haber escrito semejante rebeldía. Estoy exento si es

La redención moral es obra exclusiva del catolicismo. ¿Qué era si no el almirante antiguo de la yugada de Jesús? Que responda por mí el mismo Sócrates, el filósofo moralista más temido entre los paganos. Era una serie de principios incoherentes que no formaron nunca un cuadro de doctrina. Constituyó la moral de aquellos tiempos algunas verdades, que brillaban en medio de un cielo sin vecino por los absurdos panteístas y el materialismo sensualista. ¿Qué era entonces la mejor moral que un vil y despreciable instrumento del hombre?

Si la emancipación de la mujer aún no está del todo realizada, culpa es del egoísmo masculino, pero no del catolicismo. Otras son las causas, que retardan esta, que podemos llamar nueva era del engrandecimiento social. En ello han influido y influirán, sabe Dios hasta cuándo, la preocupación arraigada a través de los siglos, los diversos sistemas políticos y la posible injerencia para sacudirlos y destrozarlos de nosotros, inventados costumbres creadas por erróneas ideas y establecidas por el mezquino utilitarismo sicológico.

Dice, por último A. T. O. que en aquellos países donde con mayor fuerza arraiga el catolicismo, España, por ejemplo, fué más tardía la civilización y imperio económico, rigor y más tiempo de tiranía y, en fin, es la única nación que mantiene la esclavitud. ¿Por dónde se explica estas contradicciones?

Muy sencillamente. En primer lugar, no hay contradicción alguna porque la teocracia y el catolicismo son dos cosas distintas, que en más de una ocasión pugnaron abiertamente entre sí. En segundo lugar, el sacerdote tardía la civilización en España, depende de la resistencia gubernamental a difundir la instrucción de modo y forma en que debe difundirse y de la inde-

A. T. O. conoce perfectamente las causas.

Però voy notando que esta co-
nato de articulo va siendo dema-
siado difuso, y es preciso hacer pau-
sa final, por lo abusar de la pacien-
cia de los lectores.

Terminamos, pues, diciendo que el destierro del P. Díaz no prueba nada en contra de mi tesis, y si sólo que la rancia preocupación am-
biciona imperial sobre los que, oyendo
de allá y de lejos, el ronco bramar
de un desencadenado torrente, dan
la voz de alerta, para que su furio-
so impetu no les sorprenda dormi-
dos en brazos de aquella preocu-
pacion.

000.1
000.1 UNA SUSCITATORIA.

CORRESPONDENCIA

Madrid 28.—El hecho de que la minoría constitucional del Congreso procure por todos los medios no entorpecer la pronta discussión de los presupuestos generales del Estado, haciendo desistir a aquellos de sus corréctionarios que habían anunciado interpellaciones al Gobierno, de apoyarlas en medio de los debates económicos que tienen lugar en la Cámara, es tenido por las personas que suponen en ciertos secretos, como un síntoma satisfactorio para dicha comuni-
nación que espresa con algún fundamento que la aprobación de los presupuestos por las Cortes determinará precisamente una nueva era política de reconocida importancia para el Pueblo. Los que esto dicen, que no dejan de tener autoridad, parecen mostrar gran cuidado en ocultar cómo y en qué sentido se verificará la novedad, que anuncian. Y de aquí el que la gente aficionada al comentario se entreteenga en hacer cálculos y conjeturas de otras cosas que concuerden con la de maniera que muchos políticos manifestán estar de que termine la repetida discussión para ver lo que secode después, pues la opinion general es de que sucederá algo importante, sin que ésta algo haya quien lo precise en razón a que creyende ser dependiente de circunstancias que no son conocidas y por tanto no pueden apercibirse, y sería muy aventurado cuento acerca del asunto se-

digera. De este modo, exalcan la prudencia reservada que guardan las personas que suponen estar en autos de La Política, órgano del Presidente del Consejo de Ministros, en su número de anoche, inserta un sueldo de fondo, que es 10 milches que ha llamado la atención de muchos economistas, hoy se reproduce. Dice así: Con probabilidad de acertar por completo, anuncia que la discussión de presupuestos generales del Estado no será larga ni empeñada en el Congreso. Los jefes de las minorías que en otros tiempos libraban viva daderas batallas en estas discussiones, no usarán de la palabra, reservándose para los debates políticos que han de inaugurar una vez concluidos los presupuestos. Celebraremos la fesolucion de los hombres importantes de las oposiciones.

Si esto fuera verdad, decía esta tarde por los pasillos del Congreso, cierto hombre de Estado encantado en las luchas parlamentarias, habría que confesar que los jefes a quien alude el expresado, lega, son unos cándidos, porque la experiencia les ha debido enseñar que en esas batallas presenten al Gobierno en el campo de la política, en otras tantas serían derrotados indeleblemente, contando como cuenta el gabinete Gánovas, elementos infinitamente superiores y por eso quieren llevar a este terreno no a sus adversarios, distinguiéndoles de aquel en que pudieran hacerles daño. Pues se ha visto siempre que de los debates políticos provocados por las izquierdas, el ministerio ha salido mejorando sus condiciones de vida, contra lo que estos se habían propuesto. A actual Gobierno, decía el hombre de Estado a quien me referí, no se les quieren derrotar, hay que darle a batalla en la cuestión administrativa en donde la terrible logica de los hechos, dará al lastre con el que sus legítimas parlamentarias, porque el aumento de irregularidades administrativas que se han descubierto como ejecutadas en su larga dominación, caerá sobre él como avalancha que lo inutilizará para muchos años, si el sucesor tenía la suerte de moralizar la administración que es lo primero que debe hacer un gobierno que quiere ganar el apoyo de toda la Nación. Esto y otras mil cosas más dirá dicho hombre de Estado, que sería prolijo referir, hablando del sueldo de La Política.

Con referencia a la persona digna de mayor crédito, se dijo, a pesar de cierta parte que el Sr. D. Antonio Gánovas del

Castillo, obedeciendo a muy respetables indicaciones, se dispone a hacer las paces con el general Martínez Campos, cosa que en cierta region se considera necesaria. Dícese que los primeros pasos para llegar a la reconciliación que se desea, serán dados por una persona de reconocida respetabilidad, para facilitar la primera entrevista y dar lugar a explicaciones mutuas que desvanezcan dudas y aclaren conceptos mal entendidos o mal expresados, en el calor de la improvisación. Esta especie de negociación, iniciada recientemente, se continuara mañana a pasado. Prometo a V. seguir la pista al asunto para tenerle al corriente del resultado, que den las gestiones que al efecto se hacen.

La sesión del Congreso empezó a la una con muy escasa concurrencia de diputados.

El diputado y general Sr. Salamanca, expuso la interpellación que tenía anunciada sobre asuntos del Cuba. Habiendo dirigido, como acostumbra, los cargos más graves al Gobierno. El Sr. Martínez Campos (D. Miguel) pidió la palabra para alegar.

El ministro de Ultramar, respondió a aquél, acercándose de varios particulares y quedando en el uso de la palabra para la sesión de mañana, por haber trascorridas dos horas designadas para las interpellaciones, entrándose a ese efecto en la orden del día.

En uno de los pasillos del Congreso

el orador democrático Sr. Carvallo ha

tenido una larga conferencia con el mi-

nistro de la Gobernación acerca de la in-

terpellación que tiene anunciada y que

explicará muy en breve.

El Sr. Pérez Saumiller, según ha dicho esta tarde en el salón de conferencias, apoyata mañana, si hay tiempo hábil, su proposición de ley sobre que se conceda una pensión de treinta mil reales anuales a las viudas y huérfanos de todos los que son han sido y sean ministros responsables.

Dos importantes consejeros de Estado celebraban esta tarde con el Sr. D. Cándido Martínez, el que otro diputado qui-

siera atribuirse el resultado del expediente sobre consumo en Mondoñedo. El se-

ñor Martínez decía que no solo deseaba

el bien del país sin embargo de sus debi-

lidades y que los esfuerzos de los diputa-

dos de esa provincia se necesitaban para

muchas cosas que sujeta misma cuestión

de consumo estando resarcidos en

cabizamientos de Sarria, Villalba, Riva-

deo, Vivero, Monforte y Chandela y de

bien ser castigados como lo fueron en justicia los de Lugo y Mondoñedo.

(El Correspondiente.)

Santos de hoy.—Santos Felipe y Se-
gismundo.

SERVICIO TELEGRÁFICO.

Madrid 30-11-45 m.—Recibido el 1.340 m.
El general Moriones es esperado el
domingo.

Marchó á Llanes el Sr. Posada Her-
rrera.

Ha sido elegido el Sr. Guzman, vice-
presidente del Congreso.

En las conferencias celebradas por
los jesuitas se acordó la resistencia:

ANUNCIOS.

Por consecuencia de de-
mandas ejecutivas establecidas por el Procur-
adador D. Carlos Rodríguez Díaz en nombre de D. Francisco Díaz Mezquida del Co-

mercio de Gijón contra D. José Martínez de Castro García de la Vega de Rivas, sobre pago de 16.500 reales, se rematarán en el Juzgado de primera ins-
tancia de Rivas y escribanía de D. Nemesio Prado, el dia 24 de Mayo próximo
y hora de once de su mañana, el patache

nombrado Veloz de aquella matrícula, ta-
sado con todos sus aparejos y demás que
le es perteneciente en 17.169 reales. El
cargamento de cal en polvo que se halla
en la bodega de dicho buque, consistente
en mas 1.300 fanegas, estimadas en 1.820
reales y la mitad de otro patache, llamo-
do Nueva Teresa también de esta ma-
trícula, que con la de sus aparejos y demás
que le es perteneciente se valora en
14.787 reales 50 céntimos.

Lo que en cumplimiento de lo dis-
puso en el Código de Comercio se anun-
cia al público para conocimiento de los
que quieran interesarse en la subasta.

PAPELETAS DE COMINACIÓN
para todos los impuestos. Se ven-
den en la imprenta de este DIARIO
a 2 reales millar. Por cientos a 3 ra-

- 12 -

—Qué vino es ese tan amarillo, camarada? —Vino de Madera, señora. —Bueno, que no lo digas la tía Eusebia, zagal! —Excelente, el mejor que ya he bebido en toda la vida, señora. —Entonces, maya, por tu salud, picarillo. A la de usted, zonal! Viejo comezón asco e... —Aquí te tomas lo que quieras, señora. —Dirigiase la tía Eusebia á su vecino de la izquierda, que era un caballero anciano, peinado y empolvado como antaño; el cual estaba muy descontento de hallarse sentado junto á su madre de La Tomasinere, volviendo la cabeza siempre que ella le miraba y no respondiéndole cuando le dirigía la palabra.

En aquel momento puso la tía Eusebia su vaso encima del plato del anciano, que no pudo excusarse de contestar, y murmuró con desprecio: —Omos adiós que a adiós! —

—Yo no brindo, señora.

—Ah! —¡con que no trincas, fantasma! —¡ni farts te cansas! —Mire usted, como si no habiéramos de beber, pobres! —El demonio del esgalichao! —Vaya una cara dulce como un regalo de agraz! —Tú sabes hija mía, tú de ustedes, señoras y señoritas, y toda la compañía, y también a la tuya, meno vermuda que no querías dejarme entrar! —Se dirigía entonces á Lafleur, uno de los lacayos, mientras La Tomasinere se dió una palmada de desesperación en la frente. Pero el marqués, que acudió a solicitar en ayuda de su amigo, se apresuró a decir: —No! —que se oyeron los risos de obsequio alzados al cielo. —Eso me gusta muchísimo, está muy bien, —en anticuados usos patriarcales.... brindar á la salud de todos.... Los hijos de Noé siempre brindaban entre ellos.... —Iberia á colique! —

De un trago apuró la tía Eusebia el vaso de vino de Madera, mas luego que dejó de beber, hizo espantosas gestos y contorsiones, y encarándose al marqués exclamó: —Uf, que malas tu vinos de cedra! —Ah! —se me preguntó— ven los entresijos! sabe á maldade de burro á boca llena! —Adios señora! —En aquel momento todas las señoritas dieron un gritito y volvieron á taparse la cara con la servilleta; pero los hombres, más complacientes, siguieron tomando á risa tales sandeces, y la tía Eu-

volverán si. Empujó entonces la tía Eusebia á dos pasos que estaban socorriendo á su puerta.

Quítate, dije, quítate, dije, zagalas, cohueñas á esa criatura. ¡Ah! si mis señoras, hacerla volver, es daría una güena melecina; dos ó tres gajos de cebolla, y un par de azotazos; y eso reanima á una mujer, no habrá cuidado que falte el remedio.

Miráronse los elegantes, y se alejaron de la tía Eusebia, di-
ciendo entre sí: —Este es terrible, —ise ya haciendo atroz!

Pues á mí me divierte mucho, dijo una de ellas. —Oh! á mí me lleva de vergüenza; cuando abre la boca, se toya temiendo que suelta alguna barbaridad.

Efectivamente, no empieza mal.

Es un fuerte ataque de nervios, dijo La Tomasinere, y es preciso llevarla á su habitación. —Esto durará tres ó cuatro ho-
ras cuando menos.

Pues no deja de ser una güena circunstancia, dijo la tía Eusebia.

Condujeron á Atalia á su cuarto, de donde se propuso no salir,

mientras su negra permaneciese con la sociedad.

Si embargo, la comida era lo más importante para casi todos los invitados, y no bien habían llevado fuera del comedor á Ma-
dama La Tomasinere, cuando volvieron á la mesa diciendo: —Eso no será nada; no es peligroso; no puede tener consecuencias. Lo que equivale á decir: —Nos hemos ocupado demasiado del alma de la casa; si le dió la gana de desmayarse, no estamos dispues-
tos á hacer otro tanto; y es necesario pensar en presto esto-
mago.

La Tomasinere hubiera seguido á su esposa con indeci-
ble placer; pero creyó que no sería decoroso abandonar así á la
sociedad con la que mudó enteramente de tono. Volvió, pues, á
sentarse en su puesto, pensando de qué modo lograría imponer si-
lencio á su madre, pero Destival, temiendo que la hiciesen des-
aparecer de la escena, la ofreció la mano para conducirla junta al
marqués, que ómót, —ópmam le oíb, —bien en su oficina de la

Acceptoró la tía Eusebia la invitación de Destival, y dirigiéndole

